

ANEXO II

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRANSMISIÓN DE ACCIONES

A la atención del Presidente del Consejo de Administración de
REAL BETIS BALOMPIÉ, S.A.D.

Avda. de Heliópolis, s/n.
41012, Sevilla.

Con copia: _____ del Consejo de Administración

En _____, a ____ de _____ de _____

Ref.: Notificación de Transmisión de Acciones

Muy Sr. mío:

Por medio de la presente y a efectos de que puedan dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos sociales de la sociedad **REAL BETIS BALOMPIÉ, S.A.D.** (la "**Sociedad**"), les comunicamos la adquisición de las acciones relacionadas adjunto a esta comunicación y tituladas por el anterior accionista D/D^a _____, a favor de

[caso transmisión inter vivos, nombre del comprador o donatario; caso transmisión mortis causa, nombre de los integrantes de la comunidad hereditaria, nombre del heredero o nombre del legatario; caso transmisión forzosa, nombre del adjudicatario]¹:

¹ Incluir datos identidad del adquirente:

- Si es persona física:
 - Nombre y apellidos.
 - Estado civil.
 - Mayoría de edad. Tratándose de menores de edad, se indicará su fecha de nacimiento y, en su caso, la condición de emancipado.
 - Nacionalidad.
 - Domicilio, expresando la calle y número o el lugar de situación, la localidad y el municipio.
 - Documento nacional de identidad. Tratándose de extranjeros, se expresará el número de identificación de extranjeros, el de su pasaporte, el de su tarjeta de residencia o de cualquier otro documento legal de identificación, con declaración de estar vigentes.
 - Número de identificación fiscal, cuando se trate de personas que dispongan del mismo con arreglo a la normativa tributaria.
- Si es persona jurídica:
 - Razón social o denominación.
 - Datos de identificación registral.
 - Nacionalidad, si fuesen extranjeras.

- _____ acciones de la clase ordinaria, nominativas, en virtud de

[caso transmisión inter vivos, compraventa, donación o permuta, o cualquier otro negocio traslativo del dominio.; caso transmisión mortis causa, sucesión testamentaria o sucesión ab intestato; caso transmisión forzosa, resolución judicial en procedimiento ejecutivo o resolución en procedimiento administrativo] (las "Acciones").

En caso de que el adquirente sea persona jurídica incluir este apartado:

Asimismo, se comunica que los socios de la persona jurídica adquirente de las Acciones son los siguientes:

| NIF SOCIO | NOMBRE | APELLIDOS | Nº ACC. | % |
|-----------|--------|-----------|---------|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

[En caso de que la sociedad adquirente pertenezca a un grupo de sociedades incluir este apartado:

Por otro lado, la sociedad adquirente pertenece al grupo de sociedades cuya sociedad dominante es CIF _____
Nombre _____.

Se adjunta a la presente Notificación la siguiente documentación acreditativa de la transmisión de Acciones:

(i) [Si se trata de una transmisión inter vivos:

- ✓ Fotocopia del contrato privado o de la copia autorizada de la escritura pública que instrumente el negocio de transmisión.

- Domicilio social, expresando la calle y número o el lugar de situación, la localidad y el municipio.
- Número de identificación fiscal, cuando se trate de entidades que deban disponer del mismo con arreglo a la normativa tributaria.

(ii) Si se trata de transmisión mortis causa testamentaria: Herencia Yacente o legado de cosa específica:

- ✓ Original del certificado de defunción del accionista o declaración de fallecimiento.
- ✓ Original o copia autenticada ante Notario del testamento del accionista fallecido.

(iii) Si se trata de una transmisión mortis causa abintestado: Herencia Yacente:

- ✓ Original del certificado de defunción del accionista o declaración de fallecimiento.
- ✓ Original o copia autenticada ante Notario del escrito de solicitud de inicio del expediente sucesorio de declaración de herederos abintestato, en el que conste la relación de los herederos.

(iv) Si se trata de una transmisión mortis causa en caso de aceptación, partición y adjudicación de la herencia:

- ✓ Fotocopia de la copia autorizada o copia simple –notarial- de la escritura pública de aceptación, partición y adjudicación de la herencia.

(v) Si se trata de una transmisión forzosa:

- ✓ Original, testimonio², o copia autenticada ante Notario de la resolución administrativa o judicial de adjudicación de la acción o acciones al nuevo adquirente.]

Asimismo, se adjunta la Declaración expresa de _____

[adquirente/s/integrantes de la comunidad hereditaria]

de no hallarse en alguno de los supuestos de incompatibilidad anteriormente señalados.

Por todo lo expuesto, rogamos que, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 y 11 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, proceda a actualizar el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad a los efectos de hacer constar la referida transmisión de acciones.

² Un testimonio es una copia del documento autenticada por el órgano judicial que expidió la resolución. El testimonio tiene la misma validez que la resolución judicial original.

